

	INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES	Código	IN-AD-002
		Versión	1
		Fecha	30/01/2026
		Página	1 de 4

SEGUNDO PERIODO 2026

Valor de inscripción: gratuita

REQUISITOS:

- Formulario de inscripción debidamente diligenciado en línea.
- Documento de identidad de ambas caras en PDF legible.
- Foto reciente tipo carnet, 3x4. Fondo Blanco en formato PDF.
- Recibo de servicio público del lugar de residencia. (Luz).
- Resultados Pruebas ICFES Saber 11 en formato PDF.
- Diploma de Bachiller en PDF.

Para tener en cuenta:

ES FUNDAMENTAL DE PARTE DEL ASPIRANTE LEER DETENIDAMENTE EL SIGUIENTE INSTRUCTIVO, PARA REALIZAR EL PROCESO DE FORMA EXITOSA.

- El registro de inscripción es personal e individual y lo realiza el aspirante de manera directa siguiendo las instrucciones de esta guía.
Recuerde que la institución no utiliza intermediarios para llevar a cabo el proceso de inscripción a los programas de pregrado.
- Es necesario completar todos los campos del formulario de preinscripción e inscripción correctamente, además, tener presente escribir números telefónicos y cuenta de correo electrónico válida y que revise frecuentemente.
- Recuerda que, si cancelas el **RECIBO DE INSCRIPCIÓN** y **NO** ingresas a la plataforma para formalizar el proceso dentro de las fechas establecidas, este no será válido y no te permitirá continuar en la convocatoria.
- Los admitidos, serán seleccionados de acuerdo con el puntaje obtenido en las pruebas ICFES Saber 11, en orden de mayor a menor. Los cupos serán asignados a los aspirantes con mayor puntaje de acuerdo a la necesidad de cada programa.
- El Artículo 23 del Reglamento estudiantil, que trata sobre **Reserva de cupo**, aplica solo para situaciones en las cuales el admitido antes de cancelar la matrícula financiera y por fuerza mayor no pueda tomar el cupo en el periodo en el cual se postuló, podrá hacer la solicitud de reserva ante la dirección de admisiones, registro y control (a.grados@umayor.edu.co), dicha reserva será válida por un periodo académico.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Director de admisiones	Profesional SIG	Director de Planeación

	INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES	Código	IN-AD-002
		Versión	1
		Fecha	30/01/2026
		Página	2 de 4

PASO 1: PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN

Para realizar el proceso de preinscripción deberás ingresar al siguiente link:

<https://sga-cloud.casewaresa.com/umc/sgacampus/services/inscripciones/home>

Una vez ingrese deberás seleccionar la opción **INSCRÍBETE**.

- Al momento de diligenciar los datos en la Preinscripción, recuerda que debes escoger el programa al que deseas postularte.
- Al iniciar el proceso debes conservar el número del formulario dado en la preinscripción, el cual será solicitado para continuar con la inscripción.
- Una vez finalizado el proceso de preinscripción, selecciona el botón **“Descargar Volante de Pago”**, para realizar el pago en línea a través de PSE o en los puntos autorizados **Supergiros**.

PASO 2: PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Transcurridas 24 horas después de realizar el pago, podrá ingresar al sistema a formalizar la inscripción en ***Continúa con tu inscripción*** ingresando número de identificación y Numero de formulario.

El incorrecto diligenciamiento del formulario de inscripción y/o la falta de cargue de documentos que son requisitos obligatorios del proceso, no le permitirá continuar en la convocatoria vigente. (Los datos relacionados en el formulario deben coincidir con la documentación que adjunta), los campos marcados con (*) son obligatorios.

Una vez diligenciado el formulario seleccione **“enviar”**.

Si realizó el proceso de inscripción correctamente siguiendo las indicaciones dadas en este instructivo, recibirá por correo electrónico la notificación del proceso de inscripción **EXITOSO**.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Director de admisiones	Profesional SIG	Director de Planeación

	INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES	Código	IN-AD-002
		Versión	1
		Fecha	30/01/2026
		Página	3 de 4

Se recomienda estar atento a la página institucional www.umayor.edu.co donde se publicará de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma de admisión, el listado de admitidos para el periodo en el cual se postuló.

NOTA: La apertura del primer curso de los programas ofertados por Umayor está sujeto a que se llene el cupo mínimo de estudiantes.

Amparados en el artículo 15 del reglamento estudiantil, el valor cancelado por inscripción no es reembolsable y/o transferible a terceros en ningún momento.

En caso de cualquier inquietud puede comunicarse a través de:

Correos electrónicos:

a.admision1@umayor.edu.co

auxiliartecnico.admision@umayor.edu.co

**Contacto por
WhatsApp y línea**

telefónica:

318 3413829 - 3102148541



En nuestra Página WEB
www.umayor.edu.co
 Puedes ingresar al Centro de
 Atención Remota Online -
CARO

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Director de admisiones	Profesional SIG	Director de Planeación

	INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES	Código	IN-AD-002
		Versión	1
		Fecha	30/01/2026
		Página	4 de 4

CONTROL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE APROBACIÓN
1	30/01/2026	Elaboración del documento	Director de planeación

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Director de admisiones	Profesional SIG	Director de Planeación